

«Invergal, Sociedad Anónima», titularidad de los accionistas de la sociedad que manifiesten al órgano de administración su propósito de realizar dicha aportación.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo F. Malaxechevarría Grobas.—27.217.

INVERSIONES AHORRO 2000, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, 89, 11.^a planta, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, (previsiblemente se celebrará en primera convocatoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001. Aplicación de resultado del ejercicio.

Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.713.

INVERSIONES BOTÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Campomanes número 3, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social a que se ha hecho referencia.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado obtenido durante ese mismo ejercicio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—La Consejera Secretaria, Elena Prota Villacañas.—29.032.

INVERSIONES GARDÓN SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.923.

INVERSIONES LECARÓZ, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas, del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor. Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores. Sexto.—Ruegos y preguntas. Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.684.

INVERSIONES SEZUR, S.I.M., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición por los Administradores de la sociedad de activos de la misma.

Tercero.—Ampliación del capital con cargo a reservas de libre disposición y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones a los socios y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Transformación de la Compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales sin modificación del objeto social, con fijación del capital estatutario mínimo y máximo y ratificación de la sociedad gestora.

Sexto.—Solicitud de la correspondiente autorización previa a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera; delegación de facultades al efecto.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de la admisión a negociación en las Bolsas de Valores de las acciones representativas del capital social de la entidad; delegación de facultades al efecto.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los